FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**01**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		SECREATARIA DE CULTURA CUIDADANA					
Subsecretaría o Subdirección:		Secretaria de Arte y Cultura					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Red de Prácticas Artísticas y Culturales					
Lugar:	Edificio de extensión de la U de A	**Fecha:**	20/06/2023	**Hora Inicio:**	1pm	**Hora Finalización**	4pm
Actividad o tema:	Informe de evaluación de las hojas de vida de los equipos correspondientes a los 10 primeros lotes del proceso de invitación Nº35360 del proyecto Red de creación Escénica 2023			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	X
Elaborado por:	Wilder Lopera	**Convocada por:**		Wilder Lopera			
Objetivo de la reunión:	Evaluar y aprobar las hojas de vida de los profesionales que integrarán cada uno de los diez (10) lotes del proceso de invitación pública Nº35360 en los convenios de asociación de la Red de creación Escénica 2023, como uno de los compromisos contractuales.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, **siendo la finalidad principal, "Informe de evaluación de las hojas de vida de los equipos correspondientes a los 10 primeros lotes del proceso de invitación pública Nº35360 del proyecto Red de creación Escénica 2023".

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.
Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Evaluación de Hojas de vida
2	Solicitud de ajustes a las ESAL asociadas al proyecto RCE 2023
3	Evaluación de Ajustes

DESARROLLO TEMÁTICO

Durante el mes de junio, (10) diez entidades fueron seleccionadas dentro de la Red de Creación Escénica para el año 2023, en esta dirección y de acuerdo a lo que se plantea en los estudios previos, los asociados presentaron al supervisor, las hojas de vida con los soportes del Talento Humano Requerido en el componente Gestión del Conocimiento, de acuerdo con los PERFILES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO establecidos en las especificaciones técnicas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la marcación de inicio de ejecución del convenio.

Para el caso, el coordinador de la Red de Creación Escénica, Wilder Alexis Lopera, en compañía de la profesional de apoyo Claudia Toro, quien hace parte del equipo administrativo de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales, realizaron el estudio y evaluación de las hojas de vida, y dieron a conocer las observaciones pertinentes para ajustar y subsanar, con el interés de cumplir con los requerimientos.

La información se entrega a la líder del procesos y supervisora del convenio Red de Creación Escénica 2023, profesional Alba Miriam Vergara, quien se encargó de enviar correos a las 9 Esal que cubrirán los 10 procesos que hasta ahora llegan a estructurar la RCE:

Nota aclaratoria:
1 - La Red de creación escénica en su conformación total debe estructurarse con doce lotes, más a la fecha 2 de estos han quedado desiertos: los correspondientes al lote 3 (énfasis Performance y Performatividades) y el lote 9 (énfasis teatro Clown).
2 - Se han inician 10 convenios, y estos son acompañados por 9 entidades, en tanto la corporación Elemental se presentó y cumple para ejecutor el convenio correspondiente al lote 7 (énfasis en circo contemporáneo) y al lote 11 (Énfasis en teatro experimental y o musical)

Lotes: Énfasis y entidades:
Lote 1 – énfasis en circo social, a cargo de la entidad Circo Momo.
Lote 2 – énfasis en teatro Pos dramáticos - a cago de la entidad De ambulantes.
Lote 3 – énfasis en Performance y performatividades – a la fecha Desierto.
Lote 4 – énfasis en teatro calle – a cago de la entidad Renovación.
Lote 5 – énfasis en dramaturgia contemporánea - a cago de la entidad Oficina Central de los Sueños.
Lote 6 – énfasis en poblaciones étnicas - a cago de la entidad Arlequín y Los Juglares.
Lote 7 – énfasis en circo contemporáneo - a cago de la entidad Elemental Teatro.
Lote 8 – énfasis en dramaturgia social – a cago de la entidad Ziruma.

Lote 9 – énfasis en teatro clown – a la fecha este lote está desierto.
Lote 10 – énfasis en teatro contemporáneo - a cago de la entidad Casa del Teatro.
Lote 11 – énfasis en teatro experimental y o musical - a cago de la entidad Elemental Teatro.
Lote 12 – énfasis en dramaturgias escénicas - a cago de la entidad Ateneo Porfirio Barba Jacob.

Equipo de Profesionales: atendiendo los e*studios previos* y las e*specificaciones técnicas* de la Red de creación Escénica 2023, se solicita para cada lote:
Un coordinador pedagógico
Un gestor administrativo
4 artistas formadores
Para el lote 12 se solicitan 5 artistas formadores, en tanto este tendrá un laboratorio de creación escénica de más.

EVALUACIÓN FINAL DE HOJAS DE VIDA Y PUNTAJES DE ADICIONALES RED DE CREACIÓN ESCÉNICA 2023:

- **PROPONENTE: 1**

ASOCIADO: CIRCO MOMO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 14 de junio

Con fecha del 14 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098178, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CIRCO MOMO					
NIT: 900082727 – 1					
Lote: 1 Circo Social					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o	X	X		JALIL SALAS ARANGO Licenciada en Educación Especial, Máster en Didáctica de la lengua en educación infantil y primaria. cuenta con 10 años de experiencia certificada.

		académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).				
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		AURA VANESSA FLÓREZ Administradora de Empresas, con más de 3 años de experiencia relacionada
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia. Maestros: tres (3) años de experiencia. Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia. Técnicos: cinco (5) años de experiencia. Empíricos: seis (6) años de experiencia.				
	Artista formador	TATIANA GARCIA ORTIZ	X	X		Técnica en Ejecución de la Danza, con 5 años y 10 meses de experiencia relacionada en procesos de formación.
	Artista formador	ELIANA MELISA ALVAREZ ALVAREZ	X	X		Técnica en Ejecución De Artes Circenses, cuenta con más de 7 años de experiencia relacionada.
	Artista formador	DAVID STEVEN CARDONA ZULUAGA	X	X		Cursos Internacionales de

						Capoeira, con experiencia de 6 años certificada por hora labor, con la Corporación Artística y Deportiva del Brasil como tallerista de capoeira y apoyo logístico en diversos proyectos de carácter social, deportivo y artístico. Cemped certifica un tiempo de experiencia en total 7 meses, Combos deportivos, certifica 13 meses de experiencia como Facilitador para las estrategias de animación sociocultural y en las certificaciones se Corporación Acciones Innovadoras como tallerista de capoeira, recreador y asistente logístico y Acj-Ymca como formador en capoeira, no se precisan los tiempos de terminación de los contratos. <u>luego de las observaciones</u>	

					subsana y cumple, el certificado de la corporación artística de arte de Brasil, reconoce experiencia en artes circenses y teatrales por 6 años
Artista formador	ANGÉLICA OSORIO QUINTERO	X	X		Licenciada en Educación de Artes Plásticas, con 7 años de experiencia en procesos de formación circense
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables			N/A	Según el informe de evaluación del proceso 35360, no se le asigna puntaje en Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables, toda vez que la entidad oferente no presenta el formato.
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		JALIL SALAS ARANGO Máster en Didáctica de la lengua en educación infantil y primaria.

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.			N/A	Según el informe de evaluación del proceso Nº35360, no se asigna puntaje en Profesional con experiencia adicional toda vez que la entidad oferente manifiesta que no aplica a este ítem

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE CIRCO MOMO**, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 2**

ASOCIADO: CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20 de junio

Con fecha del 20 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098179, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES					
NIT: 900028569-5					
Lote: LOTE 2 TEATRO POSDRAMÁTICO					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en	X	X		ITALO CARDOSO Maestro en Arte Dramático Con experiencia como artistas de más de 10 años y con experiencia como formador y coordinador con más de 5 años

		coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).				
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		LUISA GARCES Tecnóloga en Hotelería, Turismo y Relaciones Públicas, con más de 4 años de experiencia.
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
	Artista formador	WILLINTON VÀSQUEZ	X	X		Licenciado en Teatro, con más de 6 años de experiencia
	Artista formador	JUAN DAVID FLÓREZ	X	X		Maestro en Arte Dramático, con más de 7 años de experiencia en procesos de formación
	Artista formador	BERTA NELLY ARBOLEDA	X	X		Maestra en Arte Dramático, con más de 10 años de experiencia en

					procesos de formación
Artista formador	SHAMIR ROJAS	X	X		Maestro en Arte Dramático, con más 5 años de experiencia en procesos de formación

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		LUISA GARCES Mujer cabeza de familia
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		BERTA NELLY ARBOLEDA Posgrado: Especialista en educación en artes del folclor
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		LUISA GARCES, con certificación de más de 5 años de experiencia

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 3 LOTE DESIERTO**

- **PROPONENTE: 4**

ASOCIADO: CORPORACIÓN RENOVACIÓN
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 6 de junio

Con fecha del 6 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098180, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN RENOVACIÓN					
NIT: 811034165-5					
Lote 4: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio Base con Énfasis en Teatro de Calle					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).	X	X		Gislayne Patricia Peña Mazo Licenciada en teatro Experiencia como artista de más de 8 años y experiencia en procesos de formación y de coordinación de 3 años
Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		Rubelio Hernando Porras Rendón Contador Público, la corporación Renovación, certifica experiencia desde el año 2018 acompañando los procesos de la RCE
Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de				

	experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
Artista formador	Diana Milena Nanclares	X	X		Licenciada en Artes Representativas. con experiencia de más de 5 años
Artista formador	Danny Gabriel Pérez	X	X		Licenciado en Artes Representativas, con experiencia de más de 3 años.
Artista formador	Liris Andrea Álvarez Córdoba	X	X		Licenciada en Teatro: se le suma experiencia como empírica en tanto todos sus certificados son de fechas previas al título obtenido 7 años de experiencia
Artista formador	Diana Torres Abaunza	X	X		Maestra en Arte Dramático, experiencia de más de 8 años

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables			N/A	Según el informe de evaluación del proceso 35360, no se le asigna puntaje en Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y Socialmente responsables toda vez que no anexan el formato.
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		Danny Gabriel Pérez

					Universidad Estatal de Campinas - Brasil Maestría en Artes de la Escena 2019
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Gislayne Patricia Peña Mazo Experiencia como artista de más de 8 años y experiencia en procesos de formación y de coordinación de 3 años

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 5**

ASOCIADO: OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 6 de junio

Con fecha del 6 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098181, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS					
NIT: 811.039.280-7					
Lote 5: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio base con énfasis en dramaturgia contemporánea					
Descripción	Requerido	Aportado	Cumple	No cumple	Observaciones

	Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).	X	X		Jaiver Jurado Giraldo 10 DE JUNIO DE 2023, luego de subsanar presenta certificados que le acreditan más de 8 años de experiencia La hoja de vida no se evidencian los certificados que den cuenta de los 3 años en años en acompañamiento de procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro). La información se supedita a invitaciones a festivales y participación como jurado. No hay constancia de los estudios realizados.	
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o	X	X		ANA CECILIA HERNÁNDEZ cumple con más de 10 años de experiencia HV revisada nuevamente 10 de junio	

		certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.				
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
	Artista formador	Jesús María Riaza	X	X		10 DE JUNIO Luego de la subsanar los certificados dan cuenta de una experiencia de 10 años, por tanto, sí cumple Los certificados de experiencia laboral no suman la experiencia requerida.
	Artista formador	Natalia Martínez Ospina	X	X		Acredita 7 años de experiencia, certificados por la misma entidad.
	Artista formador	Yury Santa Cardona	X	X		Trabajadora Social y Técnica en Gestión Humana, Especialista en Cultura Política: Pedagogía de los Derechos Humanos <u>Luego de subsanar acredita certificados por 6 años de experiencia.</u> Revisada nuevamente las certificaciones aportadas, se evidencia: 4 años certificados Oficina Central de Los Sueños, que no son consistentes con las fechas establecidas en las copias de los contratos con la misma entidad. 1 año y 1 mes de experiencia certificada por Kompanio

					Colectivo Cultural y 3 años certificados por Medellín Escénica, en el que no definen los meses exactos de ingreso y retiro. Se hicieron llamas a las dos últimas entidades para validar y no contestan
Artista formador	Nubia Jeannette Parada Moreno	X	X		10 DE JUNIO Luego de la subsanar la entidad pequeño teatro le certifica más de 8 años de experiencia en procesos formativos desde el área teatral Licenciada en artes escénicas 2022, Licenciada en Psicología y Pedagogía 1992, Tecnóloga en Actuación 2010. Subsanar el certificado laborar en cumplimiento de los requisitos, en tiempo e idoneidad.

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		Jaiver Jurado Giraldo mayor de 60 años, y presenta cédula escaneada que lo acredita
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		10 DE JUNIO Luego de la Subsanación propone a Nubia Jeannette Parada Moreno

					Tiene título como Licenciada en artes escénicas y Especialista en Psicología Clínica La entidad debe subsanar este ítem, presentando una nueva hoja de vida que cumpla con el requerimiento o que lo supere. La hoja de vida de Yuri Santa Cardona no cuenta con la formación de pregrado y posgrado correspondiente a la solicitada: Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro).
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Jaiver Jurado Certifica experiencia de más de 10 años

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 6**

ASOCIADO: CORPORACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 13 de junio

Con fecha del 13 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098182, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES					
NIT: 900.147756-6					
Lote 6: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio base con énfasis en población Étnica					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).	X	X		Adriana María Diosa Colorado Psicóloga, con más de 8 años de experiencia en procesos de coordinación y dirección certificados por la misma Corporación
Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los	X	X		Lina Marcela Torres Calle Contadora Pública. Luego de subsanar, presentó sus diplomas de estudio, la tarjeta profesional y dio cuenta de la

		contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.				experiencia requerida en trabajos con proyectos culturales. Subsanar la experiencia en la que se evidencie de manera específica el requerimiento de trabajo en proyectos culturales, sociales o artísticos. Y PONER LOS DIPLOMAS
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
	Artista formador	Adriana María Córdoba Sánchez	X	X		Maestra en Arte Dramático, Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Artística y Cultural: Artes Representativas, con más de 10 años de experiencia certificada
	Artista formador	Oscar Manuel Zuluaga	X	X		Maestro en Arte Dramático, con más de 40 años de experiencia certificada en procesos de formación artística

Artista formador	Tania Granda Vallejo	X	X		Filósofa, Técnica de nivel medio en Teatro, experiencia como actriz y formadora en artes escénicas, certificados de más 7 años.
Artista formador	Yurany Mejía Restrepo	X	X		Licenciada en Teatro, cuenta con 3 años y 8 meses de experiencia como Formadora Escénica y Tallerista en Iniciación Teatral de acuerdo con los contratos de prestación de servicios con la Corporación Artística y Cultural Ziruma, 1 año y 9 meses como Docente de Teatro, certificados por Fundación Educativa Colegio San Juan Eudes, 11 meses como Monitora de Teatro, certificados por la Secretaría de Gobierno y Apoyo Ciudadano del Municipio del Peñol

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		Oscar Manuel Zuluaga
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado			N/A	Según el Informe de Evaluación del Proceso 35360, no se le asigna puntaje en este Criterio profesional con posgrado, toda vez que no anexan el formato.
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Oscar Manuel Zuluaga

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 7**

ASOCIADO: CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 14 de junio

Con fecha del 14 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098183, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO					
NIT: 900495584-8					
Lote 7: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio base con énfasis en circo contemporáneo					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en	X	X		Astrid Yohana Parra Ospina

		educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).				Licenciada en Artes Representativas, Magíster en Educación y Desarrollo Humano. con más de 7 años de experiencia en procesos formativos y con más de 3 años de experiencia en procesos de coordinación
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		Leonel Muñoz Arenas Contador Público, Licenciado en Lenguas Extranjeras, con experiencia de 3 años, certificada en trabajo como Profesional Administrativo y directamente en trabajo con entidades culturales
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
	Artista formador	Natalia Álvarez Rangel	X	X		Certificada en Competencia Laboral en Presentar números circenses de

					acuerdo con técnicas artísticas - Nivel Intermedio. Subsanar la experiencia adjuntando los contratos de prestación de servicios que sustentan la certificación del Circo de la Rúa. <u>Luego de la observación anterior, presenta un certificado que valida la experiencia con circo de la Rúa desde 2014 hasta 2022: 10 años</u>
Artista formador	Claudia Yaneth Garcés Vergara	X	X		Magíster en Dramaturgia y dirección con más de 10 años de experiencia en procesos de formación
Artista formador	Maira Alejandra Vargas	X	X		Maestra en Arte Dramático, con más de 8 años de experiencia
Artista formador	Erik Ospina	X	X		Licenciado en teatro con tres años de experiencia

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables			N/A	Según el Informe de Evaluación del Proceso Nº35360, no se le asigna puntaje en Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables, toda vez que no se postularon para este criterio
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		Claudia Yaneth Garcés Vergara, Magíster a en Dirección y Dramaturgia
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Astrid Jhoana Parra Ospina, 7 años de experiencia en procesos formativos y con más de tres años de experiencia en procesos de coordinación

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 8**

ASOCIADO: CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ZIRUMA
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 16 de junio

Con fecha del 16 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098184, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ZIRUMA

NIT: 900.203.858-9

Lote 8: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio base con énfasis en dramaturgia social

Descripción	Requerido	Aportado	Cumple	No cumple	Observaciones
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).	X	X		JUAN ALVARO ROMERO Trabajador Social, con 5 años de experiencia como coordinador académico de la escuela de teatro de la Corporación del Teatro Popular de Medellín y 10 años como jefe de relaciones y socio de la misma corporación, con 3 años y 7 meses de experiencia como coordinador, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios con la Corporación Artística y Cultural Ziruma
Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los	X	X		ANDRÉS GÓMEZ RESTREPO Profesional en Administración de Empresas, Tecnólogo en Gestión del Talento Humano, con 3 años de experiencia como

		contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.				asistente administrativo, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios con la Corporación Artística y Cultural Ziruma y 6 meses acreditados por la Corporación Viviendo Juntos
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
	Artista formador	Luz Maria Rosero Rojas	X	X		Licenciada en Teatro, experiencia de 3 años y 4 meses como formadora escénica, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios con la Corporación Artística y Cultural Ziruma y 4 años de experiencia como Directora Teatral, certificada por Draconis Teatro.
	Artista formador	Astrid Elena Osorio	X	X		Licenciada en Teatro, cuenta con 2 años de experiencia como Director Artística, 2 años como Directora Académica y 11

						años como Docente de Expresión Corporal, certificados por el Teatro Popular de Medellín, 3 años como Docente de Artes Escénicas, certificados por Medellín en Escena, 3 años como Docente de Lúdicas de Teatro, certificados por el Colegio San Ignacio de Loyola y 5 meses como artista formadora de acuerdo a los contratos de prestación de servicios con la Corporación Artística y Cultural Ziruma	
	Artista formador	Yurany Mejía Restrepo	X	X		Licenciada en Teatro, cuenta con 3 años y 8 meses de experiencia como Formadora Escénica y Tallerista en Iniciación Teatral de acuerdo a los contratos de prestación de servicios con la Corporación Artística y Cultural Ziruma, 1 año y 9 meses como Docente de Teatro, certificados por	

					Fundación Educativa Colegio San Juan Eudes, 11 meses como Monitora de Teatro, certificados por la Secretaría de Gobierno y Apoyo Ciudadano del Municipio del Peñol.
Artista formador	Joan Jiménez	X	X		Maestro en Arte Dramático, Magister en Dramaturgia y Dirección. A hoy 15 de junio, se presenta el paz y salvo de finalización del proceso académico de sus estudios de maestría. 21 de junio grado que se efectuará el día

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		Andrés Gómez Restrepo Población LGBTIQ+
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		Joan Jiménez maestro en arte dramático magíster en dramaturgia y dirección

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Juan Álvaro Romero con certificación de más de 10 años de experiencia

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ZIRUMA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 9 LOTE DESIERTO**

- **PROPONENTE: 10**

ASOCIADO: CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 13 de junio

Con fecha del 13 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098185, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN					
NIT: 800044882-0					
Lote 10: Laboratorios de creación escénica y Laboratorio base de Creación Escénica con énfasis en teatro contemporáneo					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o	X	X		Girlenny Patricia Carvajal Jaramillo Maestra en Artes Escénicas, posgrado en Artes Digitales - Investigación, con más 5 años como Docente de Teatro certificados por el Colegio Marymount de

		académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).				Medellín y contratos de prestación de servicios con el ITM y 6 años como Directora, Coordinadora Académica y Docente, certificados por la Casa del Teatro de Medellín	
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		CLARA PABÓN DUARTE Administradora de Empresas Especialista en Gerencia Empresarial y Administrativa experiencia certificada de 10 años	
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia					
	Artista formador	Diego Ignacio Casas Jaramillo	X	X		Magister en Arte, Especialista en Educación en Artes y el Folclor, Licenciado en Educación Básica Con énfasis en artes y teatro, Maestro en Arte Dramático, con 35	

					años de experiencia como Director Artístico, Docente y Actor según certificación de la Casa del Teatro y 21 años de experiencia como Docente, certificados por la Universidad de Antioquía.
Artista formador	Carolina Chalarca Cortez	X	X		Maestra en Arte Dramático, con 3 años de experiencia
Artista formador	Tania Granda	X	X		Filósofa, experiencia como actriz y formadora en artes escénicas, certificados de más 7 años.
Artista formador	Natalia Andrea Cárdenas	X	X		Licenciada en Educación Básica en Danza, Licenciada en Educación Estética y Técnica en Teatro, con experiencia de 7 años de experiencia certificada por

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		Diego Ignacio Casas Jaramillo, acreditados en la cédula
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		Girlenny Patricia Carvajal Jaramillo Maestra en Artes Escénicas

					posgrado es en Artes digitales - Investigación
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Diego Ignacio Casas Jaramillo, con más 35 años de experiencia relacionada

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 11**

ASOCIADO: CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 14 de junio

Con fecha del 14 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098186, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO					
NIT: 900495584-8					
Lote 11: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio base con énfasis en teatro experimental o musical					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un	X	X		ASTRID JOHANA PARRA Licenciada en Artes Representativas, Magíster en Educación y Desarrollo Humano,

		(1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).				con más de 7 años de experiencia en procesos formativos y con más de 3 años de experiencia en procesos de coordinación
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		Leonel Muñoz Arenas Contador Público, Licenciado en Lenguas Extranjeras, con experiencia de 3 años, certificada en trabajo como Profesional Administrativo y directamente en trabajo con entidades culturales
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia				
	Artista formador	Jhon Fredy Viana Vargas	X	X		Licenciado en Teatro Certificado por 32 años de experiencia
	Artista formador	Jhoana Villa Vargas	X	X		Octavo semestre de la carrera en Arte Dramático

					Se estudia su hoja de vida desde el perfil de artista empírica y cumple con 6 años de experiencia.
Artista formador	Edwin Francisco Montoya	X	X		Licenciado en artes representativas / licenciado en español y literatura cumple con más de 8 años de experiencia
Artista formador	Edwin Hernando García Correa	X	X		Licenciado en teatro Historiador experiencia de más de 10 años

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		Jhoana Villa Vargas como Mujer Cabeza de Familia
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		ASTRID JOHANA PARRA Licenciada en Artes Representativas, Magíster en Educación y Desarrollo Humano. con más de 7 años de experiencia en procesos formativos y con más de 3 años de experiencia en procesos de coordinación

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.			N/A	Según el informe de evaluación del proceso 35360, no se asigna puntaje en Profesional con experiencia adicional toda vez que la entidad oferente no postuló para este criterio

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

- **PROPONENTE: 12**

ASOCIADO: CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 14 de junio

Con fecha del 14 de junio de 2023, y encontrándose dentro del término de los 3 días siguientes al inicio del convenio Nº4600098187, se recibe por parte de la entidad Asociada, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Proponente: CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB					
NIT: 811010947-4					
Lote 12: Laboratorios de Creación Escénica y Laboratorio base con énfasis en dramaturgias escénicas-					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**

	Coordinador pedagógico	Profesional en el área de las Artes Escénicas, Ciencias Sociales y Humanas, licenciados en educación y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).	X	X		Blanca Jackeline Salazar Herrera Magíster en Dramaturgia y Dirección, Maestra en Arte Dramático, con más de 15 años de experiencia	
	Gestor administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada mayor a un (1) año en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los contratos o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	X	X		Karem Eliseth Altamar Fontalvo Contadora Pública, con más de 6 años de experiencia	
	Artistas formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: dos (2) años de experiencia Licenciados: dos (2) años de experiencia Maestros: tres (3) años de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia					
	Artista formador	Ana Cristina Roldan Correa	X	X		Licenciada en Teatro con más de 6 años de experiencia	

Artista formador	Juan Diego Zuluaga	X	X		Historiador Magíster en Estética, con más de 6 años de experiencia
Artista formador	Luis Alberto Sierra	X	X		Maestro en Arte Dramático, Especialización en Dramaturgia, con más de 6 años certificados DEBEN subir los diplomas
Artista formador	Elkin Holguín Ramírez	X	X		Maestro en Arte Dramático, con más de 6 años de experiencia
Artista formador	Gustavo Adolfo Montoya	X	X		Licenciado en Teatro, con más de 8 años de experiencia

Criterio de evaluación para puntaje adicional	Criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables	X	X		Gustavo Adolfo Montoya, como adulto mayor, presenta copia de la cédula
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Profesional con posgrado	X	X		Blanca Jackeline Salazar Herrera, Magíster en Dramaturgia y Dirección, Maestra en Arte Dramático
Criterio de evaluación para puntaje adicional	Con Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida de más de cinco (5) años.	X	X		Blanca Jackeline Salazar Herrera, con más de 15 años de experiencia

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,** CON APORTE DE HOJAS DE VIDA Y SUS SOPORTES. ADEMÁS DE LOS SOPORTES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PUNTAJES ADICIONALES.

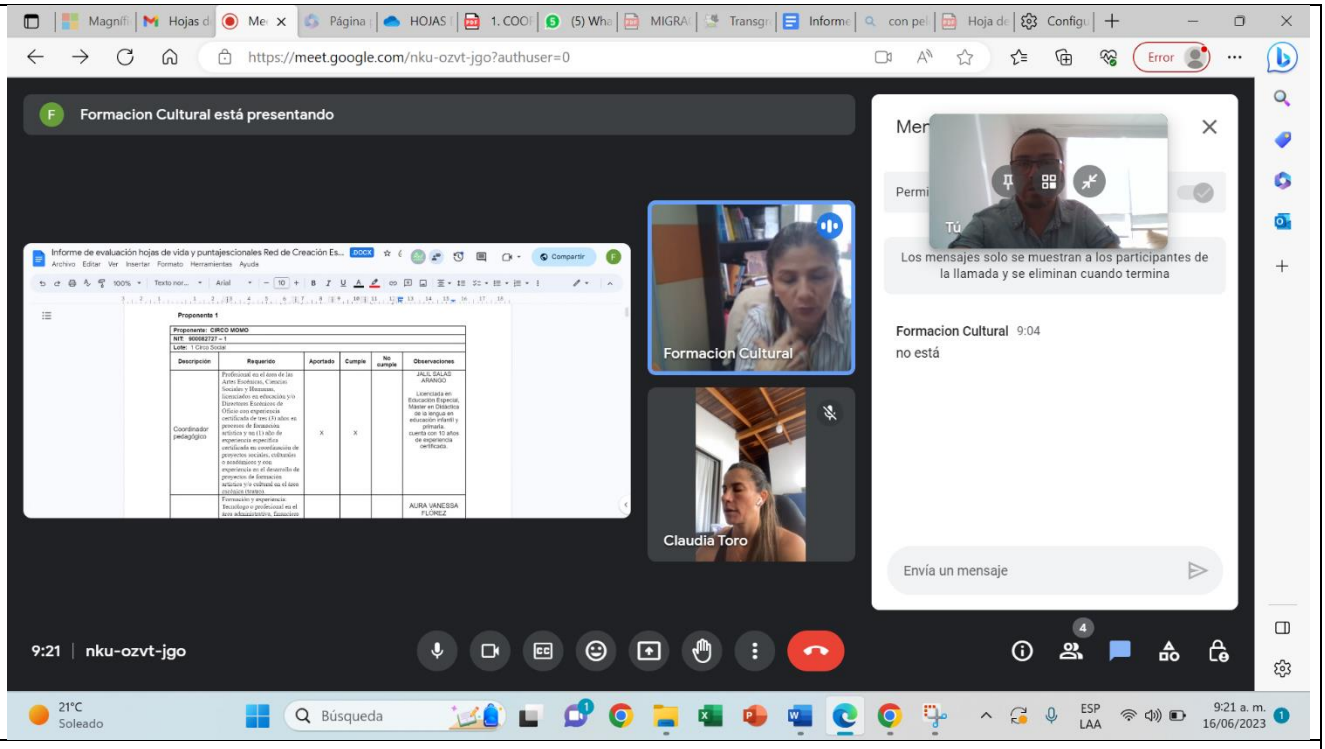
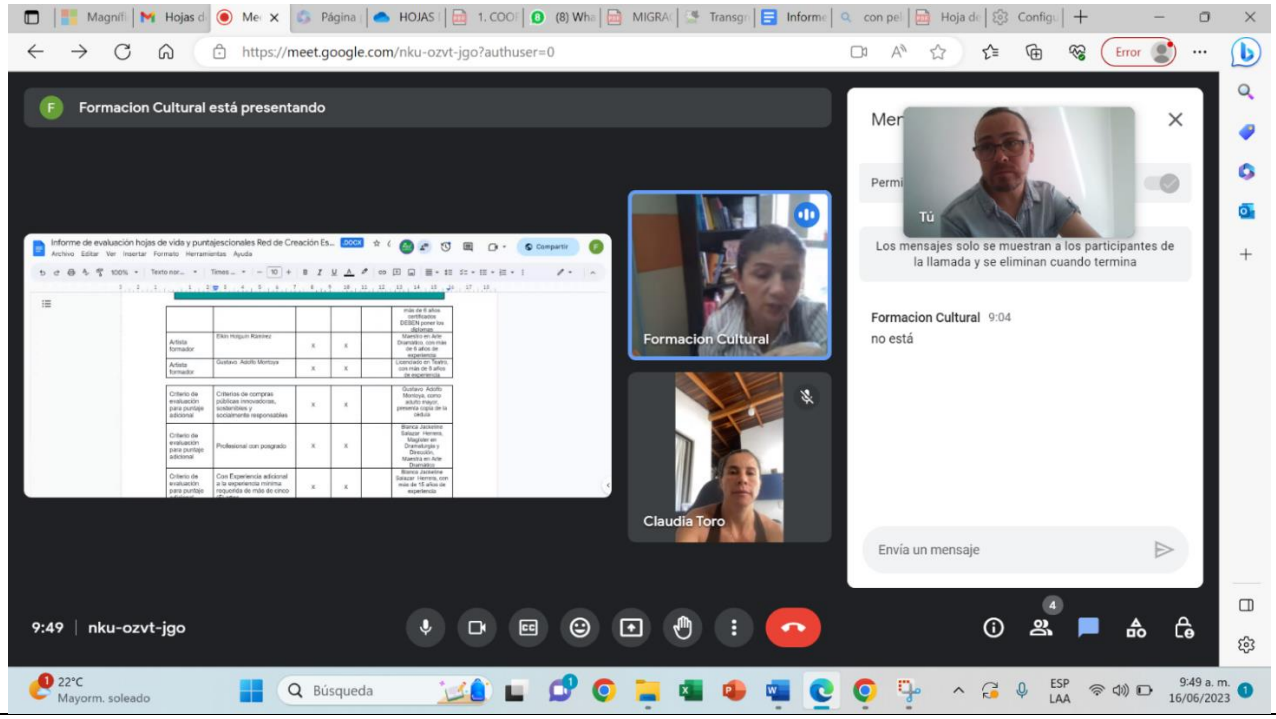
De acuerdo a lo que se plantea en los estudios previos de este proceso: "Con la presentación de la oferta y durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado se compromete a mantener los profesionales que se encuentran descritos en el anexo de Especificaciones Técnicas, en el literal B. PERFILES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO con la dedicación de tiempo establecida para cada uno, con suficiente autonomía para representarlo en todos los asuntos relacionados con el desarrollo y cumplimiento del convenio.

Si por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, durante la ejecución del convenio se requiere cambiar a uno de los integrantes del equipo de trabajo, éste deberá ser reemplazado por otro de iguales o superiores calidades a las exigidas en la invitación para el cargo que se reemplaza, previa aprobación por parte de la supervisión del convenio."

Así las cosas, puede procederse a la contratación del personal aprobado. El acta con dicha evaluación se estará publicando en el SECOP II.

CONCLUSIONES	
1	Fueron analizadas y evaluadas las hojas de vida presentadas por cada una de las entidades asociadas a la Red de Creación Escénica, para un total de 61 hojas de vida.
2	Se realizaron e informaron las respectivas observaciones, que fueron ajustadas y subsanadas dentro del proceso, en otros de los casos las entidades debieron cambiar al profesional propuesto.
3	A la fecha, las entidades están en proceso de firma de convenio, lo que quiere decir que oficialmente inicia la ejecución del proyecto RCE 2023.
4	Las hojas de vida han sido enviadas por medio del repositorio Onedrive de la Red de prácticas Artísticas y Culturales, también al correo de la líder de proceso Alba Vergara
5	Las hojas de vida definitivas quedan en el repositorio oficial NAS: Red de Creación Escénica 2023
6	Luego de la evaluación de las hojas de vida y de sus aprobación o solicitud de ajustes, Alba Miriam Vergara, líder del proceso RPAC, se encargó de enviar correo oficial a cada entidad.

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Fotografía de reuniones de evaluación:

	Formacion Cultural está presentando Formacion Cultural Claudia Toro Los mensajes solo se muestran a los participantes de la llamada y se eliminan cuando termina Formacion Cultural 9:04 no está Envía un mensaje 9:21 \| nku-ozvt-jgo
2	Formacion Cultural está presentando Formacion Cultural Claudia Toro Los mensajes solo se muestran a los participantes de la llamada y se eliminan cuando termina Formacion Cultural 9:04 no está Envía un mensaje 9:49 \| nku-ozvt-jgo

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Pendiente por definir

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/ Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Alba Miriam Vergara	Secretaria de Arte y Cultura	3128629761	alba.mvergara@medellin.gov.co	

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/ Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Claudia Toro	Secretaria de Arte y Cultura	3152374692	claudia.torobtte@gmail.com	
Wilder Alexis Lopera	Secretaria de Arte y Cultura	3006514819	redcreacionescenicas@gmail.com	